**ACTA NO. 30/2024.**

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 15:45 QUINCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA 27 VEINTISIETE DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL SALÓN DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 61, 62, Y 74 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN RELACIÓN CON EL 55 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL ABRE LA **SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024**.

**1. LISTA DE PRESENTES.**

EL LIC. JAIRO ARMANDO ÁLVAREZ VACA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE A PASAR LISTA DE PRESENTES, ENCONTRÁNDOSE DENTRO DEL RECINTO LOS CC. T.S.U. LUIS GERARDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ OTERO, SINDICA DEL H. AYUNTAMIENTO; Y, LOS REGIDORES: L.A.E. JAIME MATA PÉREZ, C. ÁNGEL PADRÓN RIVERA, C. JACINTO SALINAS PÉREZ, L.P.C. IRMA SÁNCHEZ CANO, PROFRA. AIDAVETH GARCÍA MONJARÁS, L.C.C. NORMA YADIRA MARTÍNEZ SOLANO.

**2. DECLARATORIA DE QUÓRUM.**

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL POR ENCONTRARSE OCHO DE LOS DOCE INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024**.**

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA QUE, LOS REGIDORES: C. ADOLFO VILLEGAS VILLEGAS, PROFR. JUAN ANTONIO TORRES ORTIZ, L.E.P. KARINA RIVERA SÁNCHEZ Y PROFRA. LORENA ZARAZÚA RÍOS, PRESENTARON OFICIOS EN LOS QUE JUSTIFICAN SU INASISTENCIA A ESTA SESIÓN, ENSEGUIDA, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO SI DESEAN QUE LEA CADA JUSTIFICANTE O DIRECTAMENTE SE SOMETEN A VOTACIÓN PARA APROBACIÓN.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA QUE, AL NO HABER COMENTARIOS REGISTRADOS, SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DE JUSTIFICAR LA FALTA DE LOS REGIDORES: C. ADOLFO VILLEGAS VILLEGAS, PROFR. JUAN ANTONIO TORRES ORTIZ, L.E.P. KARINA RIVERA SÁNCHEZ Y PROFRA. LORENA ZARAZÚA RÍOS, POR CONSIDERAR QUE EL MOTIVO EXPUESTO ES SUFICIENTE PARA JUSTIFICAR LAS INASISTENCIAS.

CON 8 OCHO VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 127 FRACCIÓN IV Y 128 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD JUSTIFICAR LA FALTA DE LOS REGIDORES: C. ADOLFO VILLEGAS VILLEGAS, PROFR. JUAN ANTONIO TORRES ORTIZ, L.E.P. KARINA RIVERA SÁNCHEZ Y PROFRA. LORENA ZARAZÚA RÍOS, A LA SESIÓN ORDINARIA POR CONSIDERAR QUE LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN SUS OFICIOS SON SUFICIENTES PARA JUSTIFICAR LA INASISTENCIA.**

**3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024 E INFORMA DEL ASUNTO DE INTERÉS GENERAL REGISTRADO POR EL REGIDOR L.A.E. JAIME MATA PÉREZ, REFERENTE AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN ESPECIAL FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2024, ATENDIENDO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SEÑALA QUE, CON LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PROCEDERÁ A REGISTRAR TRES ASUNTOS GENERALES, EL PRIMERO A PETICIÓN DE LA REGIDORA L.C.C. NORMA YADIRA MARTÍNEZ SOLANO, LA CUAL CONSISTE EN UNA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES, EL SEGUNDO A PETICIÓN DE LA LIC. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ OTERO, SÍNDICA DEL H. AYUNTAMIENTO, ASUNTO RELACIONADO CON LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, Y EL TERCERO, SOLICITUD DEL REGIDOR L.A.E. JAIME MATA PÉREZ, LA CUAL CONSISTE EN LA SOLICITUD DE APOYO DEL CLUB ROTARIO BELLAS ARTES.

ACTO CONTINUO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA CON EL REGISTRO DEL ASUNTO DE INTERÉS GENERAL, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA: 1. LISTA DE PRESENTES, 2. DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE DELEGADO Y SUBDELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE MAGUEY BLANCO DE ESTE MUNICIPIO SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO. Y EN SU CASO LA TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE, 5. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA E INNOVACIÓN Y TURISMO, REGISTRADO POR LA REGIDORA L.E.P. KARINA RIVERA SÁNCHEZ, 6. DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL Y SISTEMA DIF MUNICIPAL, REGISTRADOS POR LA L.E.P. KARINA RIVERA SÁNCHEZ, 6.1 DICTAMEN RELACIONADO CON LA PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2024 DE LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, 6.2 DICTAMEN RELACIONADO CON EL INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-MARZO 2024 DE LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, 7. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y RASTRO, REGISTRADO POR LA LIC. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ OTERO, SÍNDICA DEL H. AYUNTAMIENTO, 8. ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL, 8.1 ASUNTO REGISTRADO POR EL REGIDOR L.A.E. JAIME MATA PÉREZ, REFERENTE AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN ESPECIAL FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2024, 8.2 SOLICITUD DE LA REGIDORA L.C.C. NORMA YADIRA MARTÍNEZ SOLANO, REFERENTE A AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES, 8.3ASUNTO RELACIONADO CON LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, A CARGO DE LA LIC. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ OTERO, SÍNDICA DEL H. AYUNTAMIENTO**,** 8.4 SOLICITUD DE APOYO DEL CLUB ROTARIO BELLAS ARTES, A CARGO DEL REGIDOR L.A.E. JAIME MATA PÉREZ, 9. CLAUSURA. UNA VEZ ANALIZADO, CON 8 OCHO VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.**

**4. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE DELEGADO Y SUBDELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD MAGUEY BLANCO DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, Y EN SU CASO LA TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE.**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SEÑALA QUE DESPUÉS DE QUE SE LLEVÓ A CABO EL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA PARA NOMBRAR DELEGADO Y SUBDELEGADO MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE MAGUEY BLANCO DONDE SE OBTUVO LA PROPUESTA DE NOMBRAR A LAS CC. JULIA CRUZ ESTRELLA COMO DELEGADA MUNICIPAL Y ELIZABETH MEDINA MARTÍNEZ, COMO SUBDELEGADA MUNICIPAL; LO QUE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, CON 09 VOTOS A FAVOR, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DE LA DELEGADA Y SUBDELEGADA MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD MAGUEY BLANCO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, LA C. MARÍA SONIA SÁNCHEZ ZÚÑIGA COMO DELEGADA MUNICIPAL Y LA C. MA. LUISA GONZÁLEZ CABRERA, COMO SUBDELEGADA MUNICIPAL.**

SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DE LAS CC. **MARÍA SONIA SÁNCHEZ ZÚÑIGA, DELEGADA MUNICIPAL Y MA. LUISA GONZÁLEZ CABRERA, SUBDELEGADA MUNICIPAL, DE LA COMUNIDAD MAGUEY BLANCO,** A QUIENES EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDE A REALIZAR LA TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE.

**5. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA E INNOVACIÓN Y TURISMO, REGISTRADO POR LA REGIDORA L.E.P. KARINA RIVERA SÁNCHEZ.**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CEDE EL USO DE LA VOZ A LA REGIDORA L.C.C. NORMA YADIRA MARTÍNEZ SOLANO, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DE LA REGIDORA L.E.P. KARINA RIVERA SÁNCHEZ PROCEDA DESAHOGAR EL PUNTO.

LA REGIDORA L.C.C. NORMA YADIRA MARTÍNEZ SOLANO, SOLICITA LA DISPENSA DEL DOCUMENTO YA QUE CON ANTERIORIDAD FUE ENVIADO A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, INDICA QUE PROCEDE A LEER EL PUNTO DE ACUERDO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN, ÚNICO: 1. LA COMISIÓN HACE DE CONOCIMIENTO AL AYUNTAMIENTO QUE APROBÓ, EL INFORME TRIMESTRAL DE LA DIRECCIÓN DE ECONOMÍA E INNOVACIÓN Y TURISMO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ENERO A MARZO DEL AÑO 2024.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE EL AYUNTAMIENTO SE DA POR ENTERADO.

**6. DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL Y SISTEMA DIF MUNICIPAL, REGISTRADOS POR LA L.E.P. KARINA RIVERA SÁNCHEZ.**

6.1 DICTAMEN RELACIONADO CON LA PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2024 DE LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

LA LIC. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ OTERO, SÍNDICA DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA QUE EN AUSENCIA DE LA REGIDORA L.E.P. KARINA RIVERA SÁNCHEZ DESAHOGARÁ EL DICTAMEN PROPUESTO, SOLICITANDO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL DICTAMEN Y DIRIGIRSE DIRECTAMENTE A LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISIÓN; REFERENTE AL DOCUMENTO PRESENTADO POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO; PROPONE AL AYUNTAMIENTO, AUTORICE LA PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO 2024.

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A APROBACIÓN EL ACUERDO TOMADO POR LA COMISIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL Y SISTEMA DIF MUNICIPAL, CON 8 OCHO VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL Y SISTEMA DIF MUNICIPAL; Y CONSECUENCIA, SE AUTORIZA LA PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LAS CIFRAS SIGUIENTES:**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **1RA MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024 DEL SMDIF.** | | **PRESUPUESTO 2024.** | **SUPLEMENTO.** | | **DISMINUCIÓN.** | **TOTAL, 1RA. MODIFICACIÓN PRESUPUESTO 2024.** |
|
|
|
| **CUENTA** | **NOMBRE DE LA CUENTA** |  | |  |  |  |
| 8-1-1-0-0-1001-07-000-00-000-0000-00-00 | INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL. | $ 1,280,000.00 | |  |  | $ 1,280,000.00 |
| 8-1-1-0-0-1001-07-000-00-000-7901-00-00 | OTROS INGRESOS. |  | | $ 100,000.00 |  | $ 100,000.00 |
| 8-1-1-0-0-1001-05-000-00-000-0000-00-00 | PRODUCTOS. | $ 10,000.00 | |  |  | $ 10,000.00 |
| 8-1-1-0-0-1001-09-000-00-000-9104-00-00 | SUBSIDIO. | $ 11,400,000.00 | |  |  | $ 11,400,000.00 |
| 8-1-1-0-0-1001-10-000-00-000-0003-00-00 | REMANENTE 2023. | $ 1,274,067.46 | |  |  | $ 1,274,067.46 |
| **TOTAL, 1RA MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS EJERCICIO 2024.** | | **$ 13,964,067.46** | **$ 100,000.00** | |  | **$ 14,064,067.46** |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 DEL SMDIF.** | **PRESUPUESTO 2024.** | **SUPLEMENTO.** | **DISMINUCIÓN.** | **TOTAL, 1RA. MODIFICACIÓN.** |
| CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DIRECCIÓN. | $ 3,542,393.29 | $ 132,000.00 | $ 20,000.00 | $ 3,654,393.29 |
| CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO PRESIDENCIA. | $ 240,000.00 | $ - | $ 81,000.00 | $ 159,000.00 |
| CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO CONTABILIDAD. | $ 1,159,145.77 | $ 6,000.00 | $ - | $ 1,165,145.77 |
| CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO ALIMENTARIO. | $ 1,083,813.05 | $ 5,000.00 | $ - | $ 1,088,813.05 |
| CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO CENTRO ASISTENCIAL Y DESARROLLO INFANTIL. | $ 2,096,011.34 | $ 1,000.00 | $ - | $ 2,097,011.34 |
| CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO UNIDAD DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL. | $ 1,723,232.09 | $ 11,500.00 | $ 10,000.00 | $ 1,724,732.09 |
| CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO CENTRO GERONTOLÓGICO. | $ 1,156,453.42 | $ 11,500.00 | $ - | $ 1,167,953.42 |
| CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO UNIDAD DE REHABILITACIÓN. | $ 2,963,018.50 | $ 54,000.00 | $ 10,000.00 | $ 3,007,018.50 |
| **TOTAL, 1RA. MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO 2024.** | **$ 13,964,067.46** | **$ 221,000.00** | **$ 121,000.00** | **$ 14,064,067.46** |

LA LIC. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ OTERO, SÍNDICA DEL H. AYUNTAMIENTO, INDICA QUE AUNADO AL ACUERDO ANTERIOR, LA COMISIÓN PROPONE AL AYUNTAMIENTO QUE GIRE INSTRUCCIONES AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICE LAS GESTIONES A QUE HAYA LUGAR Y SEA PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO CON EL ARTÍCULO 240 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYE A LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO PARA QUE LLEVE A CABO LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

6.2 DICTAMEN RELACIONADO CON EL INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-MARZO 2024 DE LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

LA LIC. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ OTERO, SÍNDICA DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA QUE EL ACUERDO QUE TOMÓ LA COMISIÓN ES PARA CONOCIMIENTO DEL AYUNTAMIENTO, ENSEGUIDA PROCEDE CON LA LECTURA MENCIONANDO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO - MARZO 2024 DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF), DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ. EL PRESIDENTE MUNICIPAL ENUNCIA QUE EL H. AYUNTAMIENTO DA POR ENTERADO.

LA REGIDORA L.P.C. IRMA SÁNCHEZ CANO, SOLICITA INFORMACIÓN DEL PROYECTO DEL CENTRO DE ASISTENCIA DE DESARROLLO INFANTIL (CADI).

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE SE LE HARÁ LLEGAR LA INFORMACIÓN SIN PROBLEMA.

**7. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y RASTRO, REGISTRADO POR LA LIC. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ OTERO, SÍNDICA DEL H. AYUNTAMIENTO.**

LA LIC. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ OTERO, SÍNDICA DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE A LEER LOS PUNTOS CORDADOS POR LA COMISIÓN:

PRIMERO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD PROPONER AL H. AYUNTAMIENTO DARSE POR ENTERADO DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO - MARZO DE 2024, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 106 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; EL PRESIDENTE MUNICIPAL ENUNCIA QUE EL H. AYUNTAMIENTO DA POR ENTERADO.

SEGUNDO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD PROPONER AL H. AYUNTAMIENTO INSTRUIR AL DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES COLOQUE A LA BREVEDAD UN CONTENEDOR DE BASURA EN LA LOCALIDAD EL REFUGIO, PARA QUE LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD CONCENTREN LOS RESIDUOS QUE GENERAN. EL PRESIDENTE MUNICIPAL REALIZA LA INSTRUCCIÓN A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES A EFECTO DE QUE REALICE LA COLOCACIÓN DEL CONTENEDOR DE BASURA EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DE LA LOCALIDAD.

**8. ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.**

8.1 ASUNTO REGISTRADO POR EL REGIDOR L.A.E. JAIME MATA PÉREZ, REFERENTE AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN ESPECIAL FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2024.

EL REGIDOR L.A.E. JAIME MATA PÉREZ SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL DICTAMEN Y PROCEDER ÚNICAMENTE A LEER PUNTOS DE ACUERDO:

PRIMERO. CON 7 SIETE VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, APRUEBA POR UNANIMIDAD SUBIR AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES ESPECIALES DE TRABAJO PARA LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2024.

ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDE A SOMETER A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LAS DIVERSAS INTEGRACIONES DE LAS COMISIONES ESPECIALES DE TRABAJO PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2024, CON 8 OCHO VOTOS A FAVOR, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA INTEGRACIÓN DE LAS DIVERSAS COMISIONES ESPECIALES DE TRABAJO PARA LLEVAR A CABO LA REALIZACIÓN DE LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2024, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

CERTAMEN DE BELLEZA.

PRESIDENTE - REGIDORA PROFRA. LORENA ZARAZÚA RÍOS.

SECRETARIO - REGIDORA PROFRA. AIDAVETH GARCÍA MONJARÁS.

COMISIONADOS - L.E.P KARINA RIVERA SÁNCHEZ Y L.C.C. NORMA YADIRA MARTÍNEZ SOLANO.

AGROPECUARIA.

PRESIDENTE - REGIDORA PROFRA. LORENA ZARAZÚA RÍOS.

SECRETARIO - C. ÁNGEL PADRÓN RIVERA.

COMISIONADOS - L.E.P KARINA RIVERA SÁNCHEZ, C. JACINTO SALINAS PÉREZ Y C. ADOLFO VILLEGAS VILLEGAS.

TOROS Y CHARREADA.

PRESIDENTE – C. ADOLFO VILLEGAS VILLEGAS.

SECRETARIO – PROFR. JUAN ANTONIO TORRES ORTIZ.

COMISIONADOS - L.E.P KARINA RIVERA SÁNCHEZ, C. JACINTO SALINAS PÉREZ Y C. ÁNGEL PADRÓN RIVERA.

DEPORTES.

PRESIDENTE – PROFR. JUAN ANTONIO TORRES ORTIZ.

SECRETARIO – C. ADOLFO VILLEGAS VILLEGAS.

COMISIONADOS - L.E.P KARINA RIVERA SÁNCHEZ, PROFRA. AIDAVETH GARCÍA MONJARÁS Y C. ÁNGEL PADRÓN RIVERA.

CULTURA.

PRESIDENTE - IRMA SÁNCHEZ CANO.

SECRETARIO - LORENA ZARAZÚA RÍOS.

COMISIONADOS - L.E.P KARINA RIVERA SÁNCHEZ, PROFRA. AIDAVETH GARCÍA MONJARÁS Y C. JACINTO SALINAS PÉREZ.

EXPO ARTESANAL.

PRESIDENTE - L.C.C. NORMA YADIRA MARTÍNEZ SOLANO.

SECRETARIO - PROFRA. AIDAVETH GARCÍA MONJARÁS.

COMISIONADOS - L.E.P KARINA RIVERA SÁNCHEZ Y C. JACINTO SALINAS PÉREZ.

A CONTINUACIÓN, EL REGIDOR L.A.E. JAIME MATA PÉREZ SEÑALA QUE, ÉL FUNGIRÁ COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2024 Y COMO SECRETARIA LA REGIDORA L.E.P. KARINA RIVERA SÁNCHEZ; Y EL RESTO DE LOS REGIDORES FUNGIRÁN COMO COMISIONADOS.

ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDE A SOMETER A VOTACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL REGIDOR L.A.E. JAIME MATA PÉREZ, CON 8 OCHO VOTOS A FAVOR, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2024, PRESIDIÉNDOLA EL REGIDOR L.A.E. JAIME MATA PÉREZ, COMO SECRETARIA LA REGIDORA L.E.P. KARINA RIVERA SÁNCHEZ; Y COMO COMISIONADOS: LA LIC. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ OTERO, SÍNDICA DEL H. AYUNTAMIENTO Y LOS REGIDORES PROFRA. LORENA ZARAZÚA RÍOS, C. ÁNGEL PADRÓN RIVERA, C. JACINTO SALINAS PÉREZ, L.P.C. IRMA SÁNCHEZ CANO, PROFRA. AIDAVETH GARCÍA MONJARÁS, L.C.C. NORMA YADIRA MARTÍNEZ SOLANO Y PROFR. JUAN ANTONIO TORRES ORTIZ;**

8.2 SOLICITUD DE LA REGIDORA L.C.C. NORMA YADIRA MARTÍNEZ SOLANO, REFERENTE A AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MENCIONA QUE EL PUNTO TRATA DE UN AJUSTE DENTRO DE LAS MISMAS PARTIDAS DE LA REGIDORA L.C.C. NORMA YADIRA MARTÍNEZ SOLANO, POR LO QUE ENSEGUIDA PROCEDE A SOMETER A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, **CON 8 OCHO VOTOS A FAVOR Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 76 FRACCIÓN IV INCISO A) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN A MODIFICACIÓN DE PARTIDAS ASIGNADAS A LA REGIDORA L.C.C. NORMA YADIRA MARTÍNEZ SOLANO, DE CONFORMIDAD CON LOS MOVIMIENTOS SIGUIENTES:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **PARTIDA PRESUPUESTAL INICIAL.** | **PARTIDA PRESUPUESTAL FINAL.** | **CANTIDAD.** |
| PRODUCTOS ALIMENTICIOS. 2212. | APOYOS GENERALES. 4411. | $4,500.00 |
| ARTÍCULOS DE LIMPIEZA. 2161. | APOYOS GENERALES. 4411. | $150.00 |
| GASTOS DE LAS OFICINAS DE LOS SERV. 3852. | APOYOS GENERALES. 4411. | $750.00 |
| COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA MAQUINARIA, EQUIPO DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS. 2613. | APOYOS GENERALES. 4411. | $15,000 |
| GTOS. DE REPRESENTACIÓN. 3853. | APOYOS GENERALES. 4411. | $1,500.00 |
| FUNERALES Y PAGOS DE DEFUNCIÓN. 4412. | APOYOS GENERALES. 4411. | $7,500.00 |
| PREMIOS, RECOMPENSAS, PENSIONES DE GRACIA Y PENSIÓN RECREATIVA ESTUDIANTIL. 4413. | APOYOS GENERALES. 4411. | $7,500.00 |
| PREMIOS, ESTÍMULOS RECOMPENSAS Y SEGUROS A DEPORTISTAS. 4414. | APOYOS GENERALES 4411 | $7,500.00 |

8.3ASUNTO RELACIONADO CON LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, A CARGO DE LA LIC. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ OTERO, SÍNDICA DEL H. AYUNTAMIENTO**.**

LA LIC. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ OTERO, SÍNDICA DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE A LEER UN OFICIO QUE SUSCRIBIÓ COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA Y QUE DIRIGE AL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTANDO QUE COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SE GIRÓ CONVOCATORIA A LOS INTEGRANTES DE LA MISMA A EFECTO DE ATENDER LOS ASUNTOS TURNADOS A DICHA COMISIÓN ASÍ COMO PETICIONES REALIZADAS A LA SINDICATURA MUNICIPAL; ESTABLECIENDO COMO FECHA DE CELEBRACIÓN EL DÍA LUNES 24 DE JUNIO DE 2024, EN UN HORARIO DE 10:30 HORAS; LA SESIÓN NO SE LOGRÓ CELEBRAR POR FALTA DE QUORUM, SÓLO SE PRESENTARON CUATRO DE LOS NUEVE MIEMBROS DE LA COMISIÓN; DERIVADO A ELLO VOLVIÓ A GIRAR CONVOCATORIA A EFECTO DE CELEBRARLA EL DÍA MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2024, EN UN HORARIO DE 10:30 HORAS, SIN EMBARGO, A LA CITACIÓN ÚNICAMENTE ACUDIERON LOS TITULARES DE LOS DEPARTAMENTOS DE JURÍDICO Y DE IMPUESTO PREDIAL Y CATASTRO, MANIFIESTA QUE RECIBIÓ JUSTIFICANTES POR LOS REGIDORES: PROFRA. AIDAVETH GARCÍA MONJARÁS, L.A.E. JAIME MATA PÉREZ, C. JACINTO SALINAS PÉREZ, L.C.C. NORMA YADIRA MARTÍNEZ SOLANO E INASISTENCIA DEL REGIDOR PROFR. JUAN ANTONIO TORRES ORTIZ; LA SÍNDICA MUNICIPAL SEÑALA QUE AL SER LA SEGUNDA CONVOCATORIA PUEDE LLEVARLA A CABO CON LOS MIEMBROS QUE SE ENCUENTREN PRESENTES; MANIFIESTA QUE AL ENCONTRARSE SÓLO ELLA CON LOS ENCARGADOS DE LOS DEPARTAMENTOS CITADOS, CONSIDERA NO SER POSIBLE Y VIABLE TOMAR UNA DECISIÓN UNILATERAL, YA QUE DEBERÁ SER REVISADA POR LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN A FIN DE APORTAR Y ROBUSTECER EL ANÁLISIS DE LOS TEMAS Y ASÍ BRINDAR CERTEZA A LAS DECISIONES QUE SE TOMEN, INDICA QUE EN EL CASO CONCRETO, LOS TEMAS QUE TRATA LA COMISIÓN INFIEREN DIRECTAMENTE EN LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO.

ASIMISMO, MANIFIESTA QUE SE LE HIZO EXTRAÑO LA INASISTENCIA A LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN POR LOS INTEGRANTES O QUE PENSÓ QUE INCLUSO ALGUIEN NO QUISIERA QUE DESAHOGARA ALGÚN PUNTO YA QUE, EN LA PRIMERA CONVOCATORIA A SESIÓN DE COMISIÓN, QUIENES ESTUVIERON PRESENTES CONOCIERON LOS PUNTOS A TRATAR Y EN LA SIGUIENTE SESIÓN NADIE SE PRESENTÓ; INDICA QUE, ESPERA SÓLO SEA UNA PERCEPCIÓN.

LA REGIDORA L.P.C. IRMA SÁNCHEZ CANO, REFIERE QUE OJALÁ PUEDAN SESIONAR LO MÁS PRONTO POSIBLE, YA QUE TIENEN QUE BRINDAR RESPUESTA A LAS PERSONAS.

EL REGIDOR L.A.E. JAIME MATA PÉREZ, COMENTA QUE NO ACUDIÓ A LAS REUNIONES DE COMISIÓN POR PROBLEMAS DE SALUD; LOS REGIDORES: C. ANGEL PADRÓN RIVERA Y C. JACINTO SALINAS PÉREZ, MANIFIESTAN QUE NO ACUDIERON A LAS REUNIONES DE COMISIÓN PORQUE TENÍAN ENTREGAS DE APOYOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y LES FUE IMPOSIBLE ASISTIR.

LA REGIDORA L.C.C. NORMA YADIRA MARTÍNEZ SOLANO, MANIFIESTA QUE EL FIN NO ES EXPONER O ACREDITAR UN MOTIVO PARA JUSTIFICAR SU INASISTENCIA, PUESTO QUE LA LEY PERMITE INGRESAR JUSTIFICANTES, COMENTA QUE HA CELEBRADO SESIONES DE COMISIÓN EN SEGUNDA CONVOCATORIA, POR NO CONTAR CON ASISTENCIAS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, SIN EMBARGO, NO FUE MOTIVO QUE LE DETUVIERA CELEBRAR LA SESIÓN DE COMISIÓN, SEÑALA QUE AUNQUE SÓLO SE ENCUENTRE ELLA Y LOS DIRECTORES CONVOCADOS, POR ATENCIÓN Y ASISTENCIA DE LOS CONVOCADOS, LA LLEVA A CABO; INDICA QUE LA LEY ESTABLECE QUE SE PUEDE CELEBRAR LA SESIÓN DE COMISIÓN EN SEGUNDA CONVOCATORIA, Y EN ESE SUPUESTO, LA TOMA DE DECISIONES UNILATERALES DEBEN ACATARSE; COMENTA QUE HA CELEBRADO SESIONES DE COMISIÓN EN SEGUNDA CONVOCATORIA POR FALTA DE QUORUM, YA QUE TUVO QUE ATENDER SOLICITUDES DE ANUENCIAS DE EMPRESAS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE, EN LO PARTICULAR NO TIENE NINGÚN TIPO DE INTERÉS DE QUE NO LLEVEN A CABO LAS SESIONES COMISIÓN Y QUE NO HA GIRADO NINGUNA INSTRUCCIÓN CON INTENSIÓN DE QUE NO SE TRATE ALGÚN TEMA DE LAS COMISIONES, QUE INCLUSO HA MANIFESTADO EL DESEO DE QUE SE CELEBREN LAS REUNIONES COMISIÓN LO MÁS PRONTO POSIBLE.

8.4 SOLICITUD DE APOYO DEL CLUB ROTARIO BELLAS ARTES, A CARGO DEL REGIDOR L.A.E. JAIME MATA PÉREZ.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDE A LEER LA SOLICITUD DE APOYO SUSCRITA POR EL SR. JAVIER GONZÁLEZ RAMÍREZ, PRESIDENTE DEL CLUB ROTARIO BELLAS ARTES, EN EL QUE SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO UN APOYO POR $2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS M.N.) MENSUALES, CON EL FIN DE APOYAR A NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS QUE SE ENCUENTRAN ESTUDIANDO CLASES DE VIOLÍN EN LAS INSTALACIONES DEL IECA SAN LUIS DE LA PAZ; MANIFIESTA QUE ALGUNAS FAMILIAS CUENTAN CON MÁS NÚMERO DE HIJOS INSCRITOS EN DICHO CURSO Y LES ES IMPOSIBLE SOLVENTAR EL GASTO, MOTIVO POR EL CUAL VARIOS NIÑOS HAN DESERTADO.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA AL H. AYUNTAMIENTO SI CREEN VIABLE QUE DICHA SOLICITUD DE APOYO SEA TURNADA A LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, CON 8 OCHO VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 76 FRACCIÓN IV INCISO A) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA LA SOLICITUD DEL PROFR. JAVIER GONZÁLEZ RAMÍREZ, PRESIDENTE DEL CLUB ROTARIO BELLAS ARTES, REFERENTE AL APOYO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE $2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS M.N.) MENSUALES, CON EL FIN DE APOYAR A NIÑOS QUE ESTUDIAN CLASES DE VIOLÍN EN LAS INSTALACIONES DEL IECA SAN LUIS DE LA PAZ.**

**9. CLAUSURA.**

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 16:14 DIECISÉIS HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA DE SU CELEBRACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LEVANTA LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, AUTORIZÁNDOLA Y RUBRICÁNDOLA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUIEN FIRMA AL CALCE Y DA FE PARA CONSTANCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 128 CIENTO VEINTIOCHO FRACCIÓN III TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

**PRESIDENTE MUNICIPAL SÍNDICA DEL H. AYUNTAMIENTO**

T.S.U. LUIS GERARDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ. LIC. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ OTERO.

**REGIDORES:**

L.A.E. JAIME MATA PÉREZ. C. ÁNGEL PADRÓN RIVERA.

C. JACINTO SALINAS PÉREZ. L.P.C. IRMA SÁNCHEZ CANO.

PROFRA. AIDAVETH GARCÍA MONJARÁS. L.C.C. NORMA YADIRA MARTÍNEZ SOLANO.

**DOY FE:**

**EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

LIC. JAIRO ARMANDO ÁLVAREZ VACA.